

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

FOTO

Nombres : Ana Sofia	Apellidos: Villarreal
Correo electrónico: villarrealsofiaa27@gmail.com	



FORMACIÓN ACADÉMICA

Año	Título	Expedido por	Nivel *
2019	Profesora de Química	Faya – Univ. Nacional de Sgo del Estero	Grado

* Indicar Grado/ Posgrado

CARGOS DOCENTES ACTUALES

Unidad Académica	Dpto. Académico	Categoría Docente	Dedicación Horaria	Asignaturas	Carácter*
FCEyT- UNSE	Química	Ayudante de primera	10 hs	Elementos de Química	Contratado

*Indicar Regular/Contratado/Ad-honorem

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (los más relevantes en los últimos 5 años)

Año	Código	Denominación	Entidad Financiadora	Cargo *
2022	23/A279-PIP-2022	"Búsqueda de fitoquímicos Bioactivos con propiedades antiinflamatorias para su aplicación en el desarrollo de aditivos para nutrición animal"	PIP -2022	Integrante estudiantil

*Indicar: Director/Co-Director/Integrante

CARGOS DE GESTIÓN

Organismo	Unidad Académica	Dependencia	Periodo

--	--	--	--

OTROS ANTECEDENTES RELEVANTES *

- Proyecto voluntario “Análisis y caracterización de aguas”. Responsable: Dra. Clara López Pasquali de Araya, Dr. José Galiano, Lic. Paola Bustamante y Lic. Andrea Acosta. Facultad de Agronomía y Agroindustrias, Universidad Nacional de Santiago del Estero. 2017
- Proyecto voluntariado “Enlazando ciencia” Responsable: Dr. José Galiano . Faya - Unse. Año 2017 - 2018
- Proyecto Voluntariado “Recuperación y puesta en valor de las producciones de las producciones de Agricultura familiar para su inserción en los mercados formales de comercialización de alimentos” Responsable: Ing. Marta Banegas. Resolución FAA N° 370/2021. Faya - Unse
- Proyecto de vinculación y transferencia “Desarrollo de aditivos antioxidantes innovadores para el mercado de nutrición animal”. Empresa adoptante de la transferencia: Porfenc SRL. (Buenos Aires Argentina). Directora: Mónica Nazareno. Actividad Aprobada por resolución: CD FAA 141/19. Reglamento marco UNSE: Resol. HCS 064/1997. Unidad Ejecutora: Instituto de ciencias Químicas. Facultad de Agronomía y Agroindustrias.

*No superar 1 carilla